

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°425-2023-CF-FIIS

Callao, 21 de agosto del 2023

Visto, el PROVEÍDO N°206-2023-D-FIIS, de fecha 17 de agosto del 2023, en el cual se remite el OFICIO 071-2023-DAIS-FIIS, de fecha 13 de julio del 2023, presentado por la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas y el OFICIO N°070-2023-DEPIS-FIIS, de fecha 18 de Agosto del 2023 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, referente a la ASIGNACIÓN DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DEL AÑO 2016 Y 2022, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Callao, conforme establece el Artículo 1º de su Estatuto, es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, entre otros aspectos; de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, "La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional".

Que, como una de las funciones de la Universidad Nacional del Callao, está considerada la investigación, entendida como la búsqueda permanente de la verdad, según lo estipulado en el Artículo 14, numeral 14.2 del Estatuto vigente de la Universidad.

Que, estando contemplado en el Artículo 86 Título IV Capítulo I de la Investigación del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice: "En el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y Estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional", en concordancia con el Art°48 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, el Investigador, es responsable del cumplimiento de los aspectos metodológicos, éticos, administrativos, legales y de propiedad intelectual de los proyectos de investigación, de conformidad con los reglamentos internos de la Universidad y con las disposiciones normativas pertinentes, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 88° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°082-2019-CU del 07 de marzo del 2019, se aprobó el Nuevo Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, el cual tiene por finalidad normar el procedimiento a seguir para la formulación, presentación y aprobación de un proyecto de investigación;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día lunes 21 de agosto del 2023, se aprueba la ASIGNACIÓN DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DEL AÑO 2016 Y 2022 PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1° APROBAR, la ASIGNACIÓN DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DEL AÑO 2016 Y 2022 PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao, como se detalla en el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG.002 RESOL.N°425-2023-CF-FIIS

LISTADO DE ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 2016

CÓDIGO	N°	ASIGNATURA	НТ	HP	HL	TH	CR		
PRIMER CICLO									
SOE0103	5	Teoría de la Información y Codificación	3	2	0	5	4		
SEGUNDO CICLO									
SOE0205	8	Programación Estructurada	2	0	4	6	4		
SOG0204	9	Metodología de la Investigación Científica	2	2	0	4	3		
TERCER CICLO									
SOE0309	15	Programación Orientada a Objetos	2	0	4	6	4		
SOE0310	16	Base de Datos	2	0	4	6	4		
CUARTO CICLO									
SOE412	21	Circuitos Eléctricos y Electrónicos	2	2	2	6	4		
SOE413	22	Teoría de Sistemas	3	2	0	5	4		
SOE414	23	Programación web	2	0	4	6	4		
QUINTO CICLO									
SOG0511	25	Costos y presupuestos	3	2	0	5	4		
SOE0515	26	Investigación de Operaciones	2	0	4	6	4		
SOE0516	28	Sistemas Digitales	2	2	2	6	4		
SOP0501	29	Aplicación de Base de Datos	2	0	4	6	4		
		SEXTO CICLO		1	1				
SOP0602	31	Sistemas de información	2	2	0	4	3		
SOP0603	32	Análisis de Sistemas de Información	3	0	2	5	4		
SOE0617	33	Arquitectura y organización de la computadora	3	0	2	5	4		
SOP0604	34	Simulación de Sistemas	2	0	2	4	3		
SOG0614	35	Estadística y sus aplicaciones a la ingeniería	2	0	4	6	4		
		de sistemas							
		SEPTIMO CICLO							
SOP0705	37	Dinámica de Sistemas	2	0	2	4	3		
SOP0706	38	Sistemas Operativos	3	0	2	5	4		
SOE0719	39	Ingeniería económica y financiera	3	2	0	5	4		
SOP0707	40	Diseño de sistemas de información	2	0	2	4	3		
SOP0708	41	Diseño y gestión de procesos	3	0	2	5	4		
		Organizacionales)			
SES0701	57	Modelo de procesos organizacionales (E1)	2	0	2	4	3		
SER0701	58	Telecomunicaciones (E1)	2	0	2	4	3		
SEI0701	59	Robótica y automatización de procesos (E1)	2	0	2	4	3		
		OCTAVO CICLO							
SOP0809	42	Gestión del conocimiento	3	0	2	5	4		
SOP0810	43	Proyectos de sistemas de información	2	0	2	4	3		
SOP0811	44	Redes y comunicaciones	3	2	0	5	4		
SOE0820	45	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	3	2	0	5	4		
SOP0812	46	Sistema de gestión de calidad	2	0	2	4	3		
SEI0802	60	Teoría de lenguajes y compiladores (E2)	2	0	2	4	3		
SER0802	61	Sistemas distribuidos (E2)	2	0	2	4	3		
SES0802	62	Taller de procesos organizacionales (E2)	2	2	0	4	3		



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG.003 RESOL.N°425-2023-CF-FIIS

CÓDIGO	N°	ASIGNATURA	нт	HP	HL	TH	CR	
NOVENO CICLO								
SOP0913	47	Ingeniería de software	3	0	2	5	4	
SOP0914	48	Elaboración de Proyectos de Investigación	2	4	0	6	4	
SOP0915	49	Gestión de procesos tecnológicos	2	2	0	4	3	
SOP0916	50	Redes de Comunicación II	2	0	2	4	3	
SOP0917	51	Proyectos de Sistemas	3	0	2	5	4	
SEI0903	63	Aplicaciones de Negocios electrónicos (E3)	2	0	2	4	3	
SES0903	64	Sistemas complejos	2	0	2	4	3	
SER0903	65	Seguridad de redes de datos (E3)	2	0	2	4	3	
DECIMO CICLO								
SOP1018	52	Sistemas basados en conocimiento	2	0	4	6	4	
SOP1019	53	Desarrollo de proyectos de Investigación	2	4	0	6	4	
SOP1020	54	Auditoria de sistemas	3	0	2	5	4	
SOP1021	55	Seguridad de la información	2	2	0	4	3	
SOP1022	56	Inteligencia de Negocios	2	2	0	4	3	
SER1004	66	Proyecto de redes (E4)	2	0	2	4	3	
SEI1004	67	Realidad Virtual (4)	2	0	2	4	3	
SES1004	68	Planeamiento estratégico de sistemas	2	0	2	4	3	

LISTADO DE ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 2022

CÓDIGO	ASIGNATURA	нт	HP	HL	TH	CR		
SEGUNDO CICLO								
ISEE201	Programación Estructurada	2	0	4	6	4		
TERCER CICLO								
ISEE301	Programación orientada a objetos I G3	2	0	4	6	4		
ISEE302	Base de Datos I G3	2	0	0	4	3		
ISEG303	Metodología de la investigación y redacción G1	2	2	0	4	3		
CUARTO CICLO								
ISEE401	Programación orientada a Objetos II G3	2	0	4	6	4		
ISEE402	Base de Datos II G3	2	0	4	6	4		
ISEE403	Circuitos eléctricos y electrónicos G2	2	0	4	6	4		
ISEE404	Teoría de Sistemas G1		4	0	6	4		
ISEE405	Programación Web I (G3)		0	4	6	4		

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Señora Rectora, UIFIIS, interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ DECANO (e)

Karol C.C.:Archivo